AVISO DE PRIVACIDAD CORTO DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES

El Gobierno Municipal de Ciudad Guzman, Municipio de Zapotlan el Grande a través de la DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES con domicilio en Colon #62 colonia Centro Código postal 4900, de de Ciudad Guzman Jalisco y los siguientes datos de contacto: <http://ciudadguzman.gob.mx/> ,teléfono +52 (01341) 575 2500, Extensión: 543 correo electrónico transparencia@ciudadguzman.gob.mx

son los responsables de la protección de sus datos personales que nos proporcione y al respecto le informan lo siguiente:

Los Datos Personales del Titular y/o en su caso del representante y de las personas autorizadas para oír y recibir notificaciones, podrán ser recabados, directa o indirectamente, tanto de forma física como electrónica y serán utilizados única y exclusivamente para realizar los objetivos y cumplir con las atribuciones de la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas y los utilizaremos con las siguientes finalidades:

* Llevar un control de expedientes.
* Practicar notificaciones.
* Elaborar estadísticas.
* Dar trámite y seguimiento a solicitudes de acceso a la información.
* Dar trámite a solicitudes de ejercicio de derechos ARCO.
* Para la atención a los recursos interpuestos ante el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Si desea conocer el Aviso de Privacidad integral puede hacerlo en el siguiente

fecha de actualizacion julio 2023

Si desea conocer el Aviso de Privacidad integral puede hacerlo en el siguiente link: <http://www.ciudadguzman.gob.mx/>

**ATENTAMENTE**

**“2023 , AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSE CLEMENTE OROZCO”**

**Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco a 31 de Julio de 2023**

**LIC. FRANCISCO FROYLAN CANDELARIO MORALES**

**Jefe de Transparencia, Acceso a la Información Pública y**

**Protección de Datos Personales**

**c.c.p. Archivo**

**\*FFCM/ffcm**